

Asunto Audiencia Publica Malargüe distrito minero occidental
Remitente Mariana Abalo <marianaabalo6@gmail.com>
Destinatario <audienciasambiente@mendoza.gov.ar>
Fecha 2024-09-16 21:22



Soy Mariana Abalo, DNI:17390467, con domicilio en Guaymallen, docente jubilada, quien con convicción y consciente de la problemática que Mza especialmente tiene con la falta de agua ha sido promotora junto a muchas y muchos docentes de proyectos institucionales con extensión comunitaria, en cuanto a educar en el cuidado del agua, y que se evidencio en el año 2019 cuando se quiso eliminar la ley 7722, guardiana del agua. Escuche a los expositores el día sábado, funcionarios, abogados, empresarios que se expresaron que están muy preocupados porque ha aumentado la pobreza, como si se les moviera un pelo a estos grandes empresarios de sensibilidad hacia los mas vulnerables, evidencia de ello es que apoyaron el Rigi para que modificaran las leyes laborales a favor por supuesto de ellos. No doy licencia social, no entregamos nuestros bienes comunes, el agua es vida y vale mas que el oro, el cobre, que ustedes quieren entregar. Dejen de mentir a favor de sus propios beneficios y intereses. No son compasivos ni con sus propios hijos, que futuro inmediato nos espera? saben del cambio climático ocasionados por todos los daños a nuestra tierra, pero son ambiciosos y ambiciosas! Rechazo la megaminería,!



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: AUDIENCIA PUBLICA- MARIANA AVALO EX-2024-03259557- -GDEMZA-MINERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.